



## CONSEJO DIRECTIVO

### Acta 643

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las 10:20, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Dr. Adolfo Omar CUETO**. También está presente el Vicedecano, **Dr. Víctor Gustavo ZONANA**. Asisten por los profesores titulares, **Edda Claudia VALPREDA**, **Lorena Ángela IVARS**, **Marcelo GIRAUD**; por los profesores adjuntos, **Graciela Beatriz CARAM** y **Paula Cristina RIPAMONTI**; por los egresados, **Jorge Ariel PALACIO** (suplente); y por los estudiantes, **Carolina CELI**, **Adonai Uriel CAMPOS** (suplente); y por el personal de apoyo académico, **Marcelo Sebastián NAVARRETE**. -----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. Ana Isabel Jelet. -----

#### Informe Decano -----

- El Decano pone en conocimiento sobre la reunión de ANFHE que se está desarrollando. Recuerda, que se creó en 2004, año a partir del cual se generaron distintas iniciativas y ejes de acción vinculados con problemáticas recurrentes en las distintas facultades que la integran: instancias de trabajo en las reuniones plenarias y comisiones específicas, relacionadas con cuestiones disciplinarias o problemáticas generales asociadas a la autoevaluación, fortalecimiento pedagógico, investigación y extensión. Está compuesta por 42 miembros pertenecientes a 32 universidades nacionales. Se conformó con el objetivo de promover la cooperación académica y la articulación de programas que jerarquizaran las Humanidades y la Educación como campos de conocimiento, formación y producción científica. -----

- Esta vez, enmarcado en el XXXIII Plenario, se están abordando temas relacionados con el análisis de la situación de los distintos profesados en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), sobre todo con respecto al diseño de mecanismos de autoevaluación de las carreras de Letras y la carga horaria de los profesados universitarios; ya se debatieron y unificaron criterios acerca de las normativas sobre violencia de género en las facultades, y se analizan las líneas de trabajo referidas a la Educación Sexual Integral. -----

- Se está trabajando la evaluación de las carreras de Letras y también el estado de situación de Geografía, Historia e Inglés, que estaban siendo evaluadas. Además, se trabajó sobre el ESI. En este contexto, ANFHE dispuso a través de la asociación, la manera en que se puede participar en el desarrollo o acompañar el proceso. Señaló la dificultad de tener una acción única y conjunta porque las jurisdicciones provinciales o del ámbito de las universidades son muy impares. Dependen de la idiosincrasia, de características, de contextos, pero se planteó la posibilidad de ir acompañando en la medida que se pudiera trabajar. Al respecto, en este momento está exponiendo el especialista Luis Feldman, sobre los procedimientos. Nuestras carreras se van a tener que adecuar al art. 43 que establece cuales son aquellas de riesgo, como es el caso de medicina, ingeniería, todo lo que es parte contable, etc. Y hoy se ha incorporado la docencia, es decir, las universidades que tienen incorporada la formación docente, que son casi todas. El CIN no ha bajado líneas claras al respecto y por eso estamos a la espera. En cambio, han avanzado las privadas y las de institutos superiores. Los ciclos de profesados están incluidos, porque es formación docente. -----

- Por otra parte, El Dr. Cueto se refiere a la **Nota Cuy: 48747/19**, elevada por DGE – Junta Calificadora de Méritos de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, en respuesta a reclamos realizados por esta Facultad oportunamente, mediante Nota 533 del 07-10-19, referidos a incumbencias de los profesados de Filosofía y Geografía, en los espacios de



Formación Ética y Ciudadana y Ciencias Sociales respectivamente. Nos informan que se da lugar a lo pedido y se rectifican las incumbencias de los profesorados mencionados quedando de la siguiente manera: 1) Categoría "1" para Profesor de Filosofía en el espacio curricular de Formación Ética y Ciudadana. 2) Categoría "1" para Profesor de Geografía en el espacio curricular de Ciencias Sociales. -----

- Finalmente, anuncia que el 12 de diciembre será el último plenario. Las actividades de la Facultad terminan el 20 de diciembre y se retoman el 03 de febrero, con el retorno del personal administrativo, en tanto que los docentes lo harán la semana siguiente con atención de alumnos para mesas de exámenes. También aprovecha la oportunidad para invitar al acto de Colación, el viernes 06. -----

#### Orden del Día -----

#### Para conocimiento del Consejo Directivo -----

- **Exp.Cuy16446/16 – DALLA TORRE, Agustina – Adscripción a cátedra Literatura Anglófona no Británica (Inglés)** - El Consejo revisa las actuaciones y resuelve avalar el dictamen del Tribunal Evaluador que da por APROBADA la adscripción de la Prof. Agustina Dalla Torre a la cátedra de referencia – PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

#### Secretaría de Investigación -----

- **Exp.Cuy 23515/19 – Elecciones Directores de Institutos y Coordinadores de Centros y Laboratorios (2020-2024)** - Visto en Comisión, el Consejo en sesión del 28-11-19, resuelve:

1) Aprobar lo actuado. 2) Solicitar las notas correspondientes a la Dra. Mirta Rodríguez y al Prof. Claudio Maíz con la elección de instituto o Centro que dirigirán. 3) Solicitar al Secretario de Investigación la presentación conjunta de todos los proyectos correspondientes al Consejo Directivo para la designación final de los docentes investigadores en sus roles en los tiempos y formas establecidos en el manual de procedimientos – PASE a Secretaría de Investigación a los fines mencionados – HECHO, VUELVA al Consejo Directivo. -----

**Informes anuales de Institutos:** 1) **Exp.Cuy 9139/19 – Instit. Literaturas Modernas** – Informe anual 2017-2018 – 2) **Exp.Cuy 14570/19 – Instit. de Lenguas y Literat. Clásicas** – Informe anual 2017-2018 – 3) **Exp.Cuy 9871/19 – Instit. Lenguas y Culturas Extranjeras** – Informe anual 2017-2018- 4) **Exp.Cuy 8468/19 – Instit. Investig. de Literaturas en Lengua Inglesa** – Informe anual 2017-2018- 5) **Exp.Cuy 7621/19 – Instit. Historia Americana y Argentina** – Informe anual 2017-2018 -6) **Exp.Cuy 8467/19 – Instit. Historia Universal** – Informe anual 2017-2018- 7) **Exp.Cuy 9821/18 – Instit. Arqueología y Etnología** – Informe anual 2017-2018 – 8) **Exp.Cuy 8895/19 – Instit. Arqueología y Etnología** – Informe 01/03/18- 31/03/19- 9) **Exp.Cuy 7750/19 – Instit. Geografía** –Informe anual 2018 – 10) **Exp.Cuy 7649/19 – Departamento de Geografía** – Informe anual CIFOT 2017-2018 – 11) **Exp.Cuy 3541/18 – Instit. Geografía** – Informe actividades 2017 – 12) **Exp.Cuy 11080/19 – Inst. Estudios del Ambiente y Recursos Naturales** – Informe anual 2018 – 13) **Exp.Cuy 7076/19 – Instit. Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemp.** – Informe anual 2017-2018 – 14) **Exp.Cuy 8546/19 – Instit. Filosofía** – Informe anual 2017-2018 – 15) **NotaCuy 8549/19 – Instit. Filosofía Argentina y Americana** – Informe anual 2017-2018- 16) **Exp.Cuy 9516/19 – Instit. Ciencias de la Educación** – Informe anual 2017-2018 – Visto en Comisión, el Consejo en sesión del 28-11-19 resuelve aprobar los informes mencionados – PASE a Dirección General Administrativa para continuar con el acto administrativo pertinente. -----

#### Sobre Tablas -----

- **Exp.Cuy 14145/19 – LIZABE, Gladys I. – Se autorice continuar prestando servicios, según Ley 26508** - Atento a que se ha dado cumplimiento a lo solicitado oportunamente, el



Consejo, en sesión del 28-11-19, resuelve aprobar la continuidad de la Profesora Gladys Lizabe, de acuerdo a lo estipulado por legislación vigente – **PASE** a Dirección General Administrativa para proseguir con las actuaciones. -----

- **Exp.Cuy 23917-19 – LIZABE, Gladys I. – Otorgar el título de Doctor Honoris Causa de la UNCuyo , a la Dra. RITA SEGATO** – El Consejo toma conocimiento de la presentación, y teniendo en cuenta la trayectoria y la labor desempeñada por la Dra. Rita Laura Segato, resuelve aprobar el pedido realizado – **PASE** a Dirección General Administrativa a fin de dar continuidad al acto administrativo pertinente. -----

- **NotaCuy 47994/19 – Dpto. Francés – Modificatoria Ord. 13/14-CD** - El Consejo toma conocimiento de la propuesta y resuelve aprobar la modificación del sistema de correlatividades que se plantea – **PASE** a Dirección General Administrativa para dar continuidad al acto administrativo correspondiente. -----

- **Nota 48340/19 – Alumnos y Egresados FFyL – Invitación y declarar de interés institucional la IX Marcha del Orgullo LGBTTTIQA+, día 06-12-19** – El virtud de lo solicitado y atento a que se esgrime la importancia de acompañar y colaborar con la prevención de situaciones de violencia física o simbólica contra los participantes, el Consejo pone en valor la participación de quienes peticionan en espacios públicos de expresión que nos permiten como sociedad hacer visible problemas y desafíos entorno de la ampliación y realización de derechos sociales y culturales – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines pertinentes. -----

- **Exp.Cuy 23931/19 – Alumnos y Egresados FFyL – Ayuda económica según detalle para IX Marcha del Orgullo LGBTTTIQA+** El Consejo pone a consideración el pedido y manifiesta que por problemas económicos de las Universidades Nacionales, no cuentan con fondos para solventar este gasto. Asimismo, es política interna no entregar subsidios de índole económica a instituciones o entidades que no sean internas de la Facultad – **NOTIFÍQUESE** a los interesados – **HECHO, PASE** a Archivo. -----

--- Siendo las 11:45, se da por terminada la reunión. -----